



**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198  
CIF P3003500J

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y SONORIZACIÓN DE LAS  
ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA 48ª EDICIÓN (AÑO 2017)  
Y SIGUIENTES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO,  
MÚSICA Y DANZA DE SAN JAVIER**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto del presente pliego es la contratación de la prestación del servicio de iluminación y sonorización de las actuaciones correspondientes a la 48ª Edición (año 2017) del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier, y años siguientes, hasta un máximo de 4 en total.



**2.- JUSTIFICACIÓN.**

El artículo 22 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, de aprobación del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, establece que la Administración Pública no puede celebrar otros contratos que aquéllos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales. A tal efecto, la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, deben ser determinadas con precisión, dejando constancia de ello en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación.

Mediante este contrato, se pretende realizar la instalación, conexión en las instalaciones existentes y puesta en funcionamiento de los equipos de iluminación y sonido, necesarios para la celebración de cada una de las actuaciones programadas en la presente edición del Festival Internacional de Teatro Música y Danza de San Javier, consiguiendo así una infraestructura básica en materia de iluminación y sonido, adecuada a las características del evento.

Revisando el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se comprueba que el Municipio ejercerá, en todo caso, competencias, entre otras, en materia de actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo (art. 25.2.m).

Por lo tanto, el servicio responde al cumplimiento de fines que son propios del Ayuntamiento de San Javier, estimándose procedente contratar el servicio con empresa especializada, ya que no se dispone en la organización municipal de medios humanos y materiales para ser realizado por esta administración.



### **3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

Los trabajos a realizar consistirán en la instalación, conexión en las instalaciones existentes y puesta en funcionamiento de los equipos de iluminación y sonido que se detallan en el presente pliego, necesario para la celebración de cada una de las actuaciones programadas en la presente y futuras ediciones del Festival.

Inicialmente, y a modo orientativo, se indican para este año:

- 15 actuaciones, distribuidas en 24 días de trabajo, incluida montaje y desmontaje de infraestructura, de las cuales 13 serán en el auditorio municipal (8 de teatro, 2 danza, 1 teatro infantil y dos conciertos de música) y 2 (teatro de calle) serán en los exteriores del auditorio u otro espacio o centro a determinar por la organización.
- Los 2 conciertos, dadas las características de su dotación y montaje serán diferentes a la dotación de equipos básica de iluminación y sonido, por lo que no se contemplan en este pliego. En caso necesario previa negociación con el director técnico, se negociaran fuera del pliego, según necesidades específicas de los conciertos. No sin ello la empresa licitadora estará obligada a prestar servicio y dotación, si fuese necesario y se le requiriese.

A tal efecto, el Ayuntamiento facilitará al contratista el oportuno calendario de actuaciones y las fechas en las que deberán estar instalados los correspondientes equipos.

Este contrato no contempla la sujeción de los equipos a la estructura de escenario del Auditorio, por las especiales condiciones de seguridad requeridas. Si contempla, la conexión eléctrica y de señal de los equipos, antes o después de su sujeción a la estructura, así como el montaje en otras estructuras auxiliares que se puedan detallar en apartados subsiguientes. Si el contratista, debido a los requisitos de este pliego, tuviera que realizar trabajos en altura o bajo cargas suspendidas, se hará con las debidas medidas y apercibimientos de seguridad y prevención de riesgos que establece la ley, como puedan ser evaluación de riesgos específica de los trabajos concretos, presencia de recurso preventivo del contratista durante los mismos, certificados de correcta ejecución de los trabajos, informes de conocimiento de las limitaciones de carga de las estructuras, o notificaciones de los riesgos de trabajos en altura y bajo cargas, certificados de resistencia de los materiales propios que emplee y correcto montaje según instrucciones de fabricante, entre otros.

### **4.- OBJETIVOS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

Sin perjuicio de las especialidades técnicas concretas que para cada espectáculo exija la dirección técnica del artista o artistas actuantes, se pretende que cada actuación disponga de una infraestructura básica en



**Ayuntamiento de San Javier**

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198  
CIF P3003500J

materia de iluminación y de sonido, adecuada a las características del evento.

## **5.- EQUIPOS BÁSICOS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO.**

### **EQUIPOS BASICOS DE ILUMINACION, SONIDO Y PERSONAL TECNICO PARA SALA PRINCIPAL AUDITORIO PARQUE ALMANSA**

#### **5.1 EQUIPO BASICO DE ILUMINACIÓN:**

- o 4 Puentes de truss de aluminio cuadrado de sección de 52 cm y 12 metros de largo, con sus respectivas 16 eslingas de poliéster 2000 Kg. de 2 metros de largo y sus respectivas 16 eslingas de acero 2000 Kg. de seguridad de 5 metros de largo.
- o 4 Motores de uso invertido o vertical de 500 KG con cadena suficiente (12 mínimo)
- o 1 controlador o varios para la conexión de 12 motores y capaz de manejar 4 motores simultáneamente mínimo.

#### **PROYECTORES, REGULACION Y OTROS MATERIALES:**

- o 20 PCS 1200w con visera, porta-filtros y cadena de seguridad
- o 16 Fresnel 1200w con visera, porta-filtros y cadena de seguridad
- o 12 PC o fresnel de 2000w con visera, porta-filtros y cadena de seguridad
- o 30 Recortes ETC 23/50 Source fourd 750w con cuchillas, iris, portagobos, porta-filtros y cadena de seguridad
- o 40 Par 64 1000w (modelo de lámpara ajustada al rider) con porta-filtros y cadena de seguridad.
- o 24 Cuarzos asimétricos 1000w con porta-filtros y cadena de seguridad
- o 120 Canales de dimers de 3000 w unidad para escenario.
- o 12 canales de dimmers de 3000 w unidad para exteriores (frontal)
- o 1 Splitter de señal DMX
- o 1 Mesa de control 512 canales programable para directo.
- o 1 Cañón de seguimiento 2500 W HMI
- o Cableado suficiente para la instalación de 72 circuitos en varas y 48 circuitos distribuidos en ambos lados del escenario
- o Cableado suficiente para la instalación de 24 circuitos de corriente en la frontal del auditorio.
- o Cableado de señal DMX suficiente.
- o Cableado de corriente suficiente (latiguillos de corriente, triples, dobles, varas, Harting, etc.)
- o 8 estructuras de calle para iluminación
- o Material fungible para montaje.
- o 1 máquina de humo hazer o equiv (mismas características técnicas, consultar dirección del festival) y turbina.
- o 1 Escalera o elevador hidráulico homologado para la función de dirección de los aparatos de iluminación que alcance un mínimo de 8 metros de altura, capacitado para el ascenso de una persona, respetando las debidas normas de prevención que establezca su servicio preventivo.
- o Todo el material estará homologado.





## 5.2 EQUIPO BASICO DE SONIDO 5.2:

### P.A, MONITORES Y FRONTFILL:

- o 2 Sistemas line array auto amplificados con 6 cajas por lado con su sistema de volado completo (2 bastidores, 2 motores de 500kg con sus mandos de maniobra y cableado, eslingas, cables de acero, etc.), con las siguientes características:
  - Modulo line array auto amplificado tres vías
  - Altavoz de 12" con circuito magnético de neodimio
  - Altavoz de 8" con circuito magnético de neodimio
  - 2 Motores de compresión de neodimio
  - Generador de frente de onda plana
  - Potencia nominal Amplificador LF 1000w mínimo
  - Potencia nominal Amplificador MF 500w mínimo
  - Respuesta en frecuencia 63 HZ-20kHz
  - Máximo SPL 138dB
  - Cobertura 90° horizontal
- o 6 Cajas front-fill auto amplificadas (300 wt mínimo), con las siguientes características;
  - Sistema auto amplificado de dos vías medios-altos
  - Amplificador dos canales 250 W LF + 150 W HF
  - Dos altavoces de 5" para graves
  - Motor de compresión de neodimio
  - Potencia nominal Amplificador LF 250 W mínimo
  - Potencia nominal Amplificador HF 150 W mínimo
  - Respuesta en frecuencia (-10 dB) 75 Hz-17 Khz. mínimo
  - Máximo SPL 120 dB
  - Cobertura 90° horizontal
- o 2 Cajas acústicas para Subgraves de 2500wt (mínimo), con las siguientes características:
  - Componente: LF: 2x 18"
  - Máximo SPL: 138 dB
  - Cobertura 360°
- o 6 Monitores auto amplificados de 500 wt (mínimo), con las siguientes características:
  - Sistema auto amplificado de dos vías
  - Altavoz de grave de 15" mínimo
  - Motor de compresión con membrana de titanio
  - Utilizable sobre trípode
  - Potencia nominal Amplificador LF 300 W mínimo
  - Potencia nominal Amplificador HF 100W mínimo
  - Respuesta en frecuencia (- 10dB) 45 Hz-20kHz
  - Cobertura 90° horizontal, 45° vertical

### **CONTROL P.A**

- o Etapas, procesadores y cableado suficiente para su instalación
- o 1 Manguera de sonido 32 canales y 8 retornos (mínimo)
- o 1 Patch panel de 32 canales y 8 retornos
- o 1 Estabilizador de tensión de 40 Amperios
- o 1 ecualizador gráfico de dos bandas para PA de 30 cortes
- o 1 ecualizador grafico de dos bandas para monitores de 30 cortes
- o 1 Mesa Yamaha LS 9 32 canales o similar
- o 1 CD doble
- o 1 Mini disk
- o 1 Distribuidor de señal analógica y digital 8 salidas



**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198  
CIF P3003500J

- o 1 Equipo de intercomunicación de 4 puntos por cable + 2 inalámbricos

#### **MICROFONIA, D.I Y CABLEADO**

- o Micros inalámbricos EW 500 SENNHEISER CON CAPSULA MKE2 (diadema, los necesarios para cada compañía) o similar

La microfonia que se describe a continuación es una lista mínima de micrófonos que ha de tener la empresa licitadora, en todo caso la empresa se tendrá que ajustar a los rider de las compañías de teatro y danza previa coordinación y aviso del director técnico:

- o 4 Micros cañones de ambiente tipo MKH 816 o similar
- o 6 Crown PCC 160 o similar
- o 4 SM 58 o similar
- o 4 SM 57 o similar
- o 4 C 1000 o similar
- o 4 CK 91 o similar
- o 6 Cajas de inyección activas BSS AR-133 o similar
- o 2 Micros inalámbricos de mano SENNHEISSER EW G3 o similar
- o Material suficiente para cableado y sujeción.
- o 6 Trípodes para monitores de escenario
- o Cableado homologado para la instalación de dicho material, cuadros eléctricos, soportes para micros, y demás utensilios para el buen funcionamiento de la función de teatro.

#### **PERSONAL TÉCNICO:**

- 2 Técnicos de iluminación y operador de mesa
- 1 Auxiliar técnico de iluminación
- 1 Técnico de sonido y operador de mesa
- 1 Auxiliar técnico de sonido

### **5.3.- Personal. Requisitos.**

Se presentaran las documentaciones laborables, necesarias y justificativas, de todo el personal que realicen las actividades descritas en este pliego.

#### **Experiencia:**

- Todos los técnicos relatados acreditarán para la licitación, mediante contratos (nominales o de empresa+nóminas), al menos la participación en tres festivales de similares características. Se podrán proponer documentos equivalentes para su justificación.

### **6.- Medios materiales:**



**Ayuntamiento de San Javier**

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 -- Fax 968 190198  
CIF P3003500J

- Se advierte al licitador de la posible necesidad de 1 Carretilla elevadora de reducidas dimensiones durante los días de montaje y desmontaje de los equipos, principalmente para la colocación de la mesa en posición. El coste se considerará incluido en el precio de licitación.
- Se **EXCLUYE** expresamente (con respecto a años anteriores) el Generador de corriente de 500 Kva insonorizado e instalado (cableado y cuadros incluidos) durante las fechas de actuación del festival de teatro, con cuadro automático para entrada en servicio en caso de falta de suministro eléctrico de la empresa suministradora de energía o mecanismo equivalente con respuesta inferior a 30 segundos (Con reentrada manual, para evitar picos de sobretensión en equipos electrónicos), y las redes necesarias para conexiones de suministro al centro donde se celebren las actuaciones.
- Será necesario no obstante que el contratista prevea la conexión de sus instalaciones, según normativa, de una manera sencilla y segura, en un único punto, donde el Ayuntamiento establezca, alimentado por red o por el antedicho y excluido generador, y siempre mediante personal habilitado para instalaciones eléctricas.
- Será obligatorio presentar, previo al inicio del evento:
  - Certificado por instalador autorizado de las instalaciones eléctricas necesarias, de la instalación eléctrica dentro o fuera del recinto, dentro del ámbito de los aparatos requeridos por este pliego.
  - Certificados de fabricante de resistencia estructural de los truses, columnas y demás estructuras suspendidas, anexando condiciones de montaje de fabricante.
- Adicionalmente, una semana antes del evento, se presentará informe con las potencias eléctricas demandadas por los medios técnicos descritos en este pliego.

En la oferta tiene que estar incluido todo lo necesario para la instalación de todo el equipamiento de sonido e iluminación, como es el cableado, sistemas de seguridad, eslingas, motores, cuadros eléctricos, etc. Todos los sistemas de audio y luces que estén volados de la estructura tienen que sujetarse con cable de acero de seguridad, incluido los truses de iluminación, que tendrán al menos tres puntos de anclaje, y cable fiador por su interior para prevenir roturas, por lo que todo el material aportado deberá incluir sus sistemas de seguridad.

Todos los materiales que se solicitan tanto en la sala principal como en otros espacios que considere la organización vinculados al festival.

En todos los casos, cuando se hace referencia a marcas concretas, se entenderá que es la que se exige a título meramente orientativo, pudiendo los interesados ofrecer cualquier otra marca de características similares.

No obstante, será obligatorio presentar una lista específica de los equipos que no cumplen totalmente con las características técnicas detalladas, indicando expresamente a que equipo del pliego sustituye y que cualidades incumple. El Ayuntamiento valorará la propuesta y se reserva el derecho de excluir al licitador por no cumplir las características técnicas del contrato.



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198  
CIF P3003500J

## **7.- EQUIPO HUMANO.**

Se designará por la empresa un responsable a pie de evento (indicando un teléfono de contacto durante las 24 horas del día), que deberá entregar al director del festival (o persona en quien delegue) diariamente un parte firmado previo al inicio de cada actuación, indicando expresamente:

- Relación de su personal (nombre y DNI o equivalente), presentes cada día para realizar instalaciones o tareas técnicas.
- Que su personal presente cada día se encuentra adecuadamente formado en prevención de riesgos laborales, y que conocen el plan de autoprotección del recinto.
- Que todos los elementos instalados por su personal, suspendidos de la estructura de escenario o no, se han instalado adecuadamente, respetando las medidas de seguridad descritas en este pliego, y las impuestas por los fabricantes de los equipos. Que conoce las limitaciones de las estructuras metálicas del Auditorio, según Estudio Estructural facilitado por el Ayuntamiento, y ficha resumen colocada a pie de estructura.

## **8.- PRESUPUESTO OBJETO DE LICITACIÓN.**

El importe total del contrato, para el conjunto de todas las actuaciones, no podrá exceder de 50.283,96 euros anuales, IVA incluido.

La duración del contrato se establece en dos años, prorrogable anualmente por otros dos.

Se estiman estos precios para una duración anual de 11+2 actuaciones, distribuidas en 24 días de trabajo dentro y fuera del recinto establecido para la realización de las actuaciones

No se abonarán facturas adicionales por imprevistos, si no se acompañan de documento escrito de autorización expresa firmado por parte del Director del Festival nombrado por el Ayuntamiento de San Javier, o persona en quien delegue.

Anual:	41.556,99 sin IVA /	50.283,96 IVA incluido
Total cuatro años:	166.227,95 sin IVA /	201.135,82 IVA incluido

## **9.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN.**

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del concurso, por orden decreciente de importancia serán los siguientes:

MEJORAS:

- 1.- Menor precio en la prestación del servicio, de 0 a 10 puntos.  
 $P = P_{max} \times O_{min}/O_{con}$

Siendo:

P= puntos de la oferta considerada

P<sub>max</sub> = puntuación máxima (10 puntos en este caso)

O<sub>min</sub> = Importe de la mejor oferta



**Ayuntamiento de San Javier**  
Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198  
CIF P3003500J

Ocon = Importe de la oferta considerada

- 2.- Se valorará el ofrecimiento de cumplir gratuitamente los requisitos de rider extras a los que anteriormente se ha descrito que puedan surgir de las 15 actuaciones, total o parcialmente, de 0 a 10 puntos.

Siendo:

P= puntos de la oferta considerada

Pmax = puntuación máxima (10 puntos en este caso)

Omin = Importe de la mejor oferta

Ocon = Importe de la oferta considerada

- 3.- Rapidez o menor tiempo de respuesta en el caso de necesidades de equipos según pliego o material técnico adicional al ofertado, por causa de imprevistos o averías, debidamente justificado y razonado. Hasta 5 puntos. Se valorará especialmente la existencia de almacén paralelo a pie de concierto, y su listado de material disponible.
- 4.- Otras Propuestas de equipamiento técnico o personal técnico, por encima de los requisitos mínimos establecidos en este pliego, hasta 5 puntos.
- 5.- Suministro, instalación y legalización del generador de corriente de 500 kVA insonorizado (cableado y cuadros incluidos, así como depósito de combustible lleno) durante el transcurso de todo el festival, con cuadro automático para entrada en servicio en caso de falta de suministro eléctrico de la empresa suministradora de energía o mecanismo equivalente con respuesta inferior a 30 segundos (siempre con posibilidad aparte de reentrada manual), así como las redes necesarias para conexiones de suministro al centro donde se celebren las actuaciones. Incluirá inspecciones obligatorias y contratos de mantenimiento de carácter eléctrico, si resultara necesario por imperativo legal. 7 puntos.

## 10.- PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del contrato se establece en dos años, prorrogable anualmente por otros dos, a iniciarse en el año presente. La ejecución material anual del contrato se establece en un mes durante cada año, correspondiente orientativamente a Agosto, supeditado a variaciones de fechas por requisitos organizativos del festival, a criterio del Ayuntamiento.

San Javier, a 20 de junio de 2017

El Ingeniero Superior Municipal



Edo. Antonio Ruipérez Lisón



**Presupuesto 48 Festival de Teatro San Javier**

Montajes auditorio	Dias de concierto	2
	Dias de teatro	11

Teatro \*\*\*  
Total anual  
Total 4 años

	sin IVA	con IVA (21%)
	41.556,99 €	50.283,96 €
	41.556,99 €	50.283,96 €
	166.227,95 €	201.135,82 €

EQUIPOS BASICOS DE ILUMINACION, SONIDO Y PERSONAL TECNICO PARA SALA PRINCIPAL AUDITORIO PARQUE ALMANSA, TEATRO Y DE CALLE (previo traslado parcial de equipo mínimo, a requerimiento de la dirección técnica)	cantidad	precio	precio/dia	total
<b>ILUMINACIÓN:</b>				
4 Puentes de truss de aluminio cuadrado de sección de 52 cm y 12 metros de largo (metro lineal)	48	2,72 €	130,41 €	1.434,55 €
- Eslingas poliester 2000 kg de 2 metros de largo	16	1,36 €	21,74 €	239,09 €
- Eslingas acero 2000 kg de seguridad de 5 metros de largo	16	1,81 €	28,98 €	318,79 €
- Motores de uso invertido de 500 Kg., con 12 MT de cadena.	4	22,64 €	90,56 €	996,21 €
- 1 controlador de motores (mínimo para 4 motores a la vez)	1	36,23 €	36,23 €	398,48 €
20 PCS y 16 fresnel 1200w con visera, porta-filtros y cadena de seguridad	36	4,53 €	163,02 €	1.793,18 €
PC o fresnel de 2000w con visera, porta-filtros y cadena de seguridad (inc) 9 Recortes ETC 5° (FRONTAL) con cuchillas, iris, portagobos, portafiltros y cadena de seguridad	12	7,02 €	84,23 €	926,48 €
Recortes ETC 23/50 Source fourd 750w con cuchillas, iris, portagobos, porta-filtros y cadena de seguridad	30	7,02 €	210,56 €	2.316,19 €
Par 64 1000w (modelo de lámpara ajustada al rider) con porta-filtros y cadena de seguridad.	40	3,40 €	135,85 €	1.494,32 €
Cuarzos asimétricos 1000w con porta-filtros y cadena de seguridad	24	2,94 €	70,64 €	777,05 €
132 Canales de dimers de 3.000 w unidad, 120 para escenario, y 12 para frontal ext.	12	27,17 €	326,03 €	3.586,36 €
1 Splitter de señal DMX	1	6,79 €	6,79 €	74,72 €
1 Mesa de control 512 canales programable para directo.	1	67,92 €	67,92 €	747,16 €
1 Cañón de seguimiento 2500 W HMI	1	90,56 €	90,56 €	996,21 €
Cableado suficiente para la instalación de 72 circuitos en varas y 48 circuitos distribuidos en ambos lados del escenario y 24 circuitos en varas para frontal de sala	1	135,85 €	135,85 €	1.494,32 €
(inc) Cableado de señal DMX suficiente				
(inc) Cableado de corriente suficiente (latiguillos de corriente, triples, dobles, varas, Harting, etc.)				
8 estructuras de calle para iluminación	8	8,15 €	65,21 €	717,27 €
Material fungible para montaje	1	22,64 €	22,64 €	249,05 €
1 maquina de humo hazer + turbina	1	20,38 €	20,38 €	224,15 €
Elevador unipersonal tipo Genie ó equiv., 8 metros (Para ajuste diario, ó rigger).	1	22,64 €	22,64 €	249,05 €
<b>SONIDO:</b>				
2 Sistemas line array auto amplificados con 6 cajas por lado con su sistema de volado completo (2 bastidores, 2 motores de 500kg con sus mandos de maniobra y cableado, eslingas, cables de acero, etc.), con las siguientes características;	12	15,85 €	190,19 €	2.092,05 €
- Modulo line array auto amplificado tres vias				
- Altavoz de 12" con circuito magnético de neodimio				
- Altavoz de 8" con circuito magnético de neodimio				
- 2 Motores de compresión de neodimio				
- Generador de frente de onda plana				
- Potencia nominal Amplificador LF 1000w mínimo				
- Potencia nominal Amplificador HF 500w mínimo				
- Respuesta en frecuencia 63 Hz-20kHz				
- Máximo SPL 138dB				
- Cobertura 90° horizontal				
Cajas front-fill auto amplificadas (300 wt mínimo), con las siguientes características;	6	15,85 €	95,09 €	1.046,02 €
- Sistema auto amplificado de dos vias medios-altos				
- Amplificador dos canales 250 W LF + 150 W HF				
- Dos altavoces de 5" para graves				
- Motor de compresión de neodimio				
- Potencia nominal Amplificador LF 250 W mínimo				
- Potencia nominal Amplificador HF 150 W mínimo				
- Respuesta en frecuencia (-10 dB) 75 Hz-17 Khz. mínimo				
- Máximo SPL 120 dB				
- Cobertura 90° horizontal				
Cajas acústicas para Subgraves de 2500wt (mínimo), con las siguientes características;	2	31,70 €	63,40 €	697,35 €
- Componente: LF: 2x 18"				
- Máximo SPL: 130 dB				
- Cobertura 360°				
Monitores auto amplificados de 500 wt (mínimo), con las siguientes características;	6	15,85 €	95,09 €	1.046,02 €
- Sistema auto amplificado de dos vias				
- Altavoz de grave de 15" mínimo				

- Motor de compresión con membrana de titanio
- Utilizable sobre trípode
- Potencia nominal Amplificador LF 300 W mínimo
- Potencia nominal Amplificador HF 100W mínimo
- Respuesta en frecuencia (- 10dB) 45 Hz-20kHz
- Cobertura 90° horizontal, 45° vertical

**Control PA:**

- Etapas, procesadores y cableado suficiente para su instalación (inc.)
- 1 Manguera de sonido 32 canales y 8 retornos (mínimo)
  - 1 Patch panel de 32 canales y 8 retornos
  - 1 Estabilizador de tensión de 40 Amperios
  - 1 ecualizador gráfico de dos bandas para PA de 30 cortes
  - 1 ecualizador gráfico de dos bandas para monitores de 30 cortes
  - 1 Mesa Yamaha LS 9 32 canales o similar
  - 1 CD doble
  - 1 Mini disk
  - (inc) 1 Distribuidor de señal analógica y digital 8 salidas
- 1 Equipo de intercomunicación de 6 puntos (4 por cable + 2 inalámbricos)

**Microfonía, D.I. Y cableado**

Micros inalámbricos EW 500 SENNHEISER CON CAPSULA MKE2 (diadema, los necesarios para cada compañía) o similar

Micros cañones de ambiente (tipo MKH 816 o equivalente)

Crown PCC 160 o similar

SM 58 o similar

SM 57 o similar

C 1000 o similar

CK 91 o similar

Cajas de inyección activas BSS AR-133 o similar

Micros inalámbricos de mano SENNHEISER EW G3 o similar (inc.)

Material suficiente para cableado y sujeción. (inc)

6 Trípodes para monitores de escenario (inc.)

Cableado homologado para la instalación de dicho material, cuadros eléctricos, soportes para micros, y demás utensilios para el buen funcionamiento de la función de teatro.

**PERSONAL TÉCNICO TEATRO:**

Técnico de iluminación y operador de mesa

1 Auxiliar de iluminación y 1 auxiliar de sonido

Técnico de sonido y operador de mesa

**G.G.**

Carretilla elevadora de reducidas dimensiones (inc.)

Generador de corriente de 500 Kva. insonorizado e instalado. (Según mejora)

Servicio de grua y colocación. (Según mejora)

Cuadro de conmutación autom. (Según mejora)

Proyecto y certificaciones eléctricas GE

Certificación de correcto montaje estructural (inc.)

Certificación eléctrica interior de montaje de luz y sonido (inc.)

1	33,96 €	33,96 €	373,58 €
1	20,38 €	20,38 €	224,15 €
1	13,58 €	13,58 €	149,43 €
1	15,85 €	15,85 €	174,34 €
1	15,85 €	15,85 €	174,34 €
1	90,56 €	90,56 €	996,21 €
1	15,85 €	15,85 €	174,34 €
1	15,85 €	15,85 €	174,34 €
1	67,92 €	67,92 €	747,16 €
6	30,19 €	181,13 €	1.992,42 €
4	6,34 €	25,36 €	278,94 €
6	11,32 €	67,92 €	747,16 €
4	5,43 €	21,74 €	239,09 €
4	5,43 €	21,74 €	239,09 €
4	7,25 €	28,98 €	318,79 €
4	7,25 €	28,98 €	318,79 €
6	5,43 €	32,60 €	358,64 €
2			
1			
1			
1	67,92 €	67,92 €	747,16 €
2	203,77 €	407,54 €	4.482,95 €
2	113,21 €	226,41 €	2.490,53 €
1	203,77 €	203,77 €	2.241,48 €
0	4.333,52 €		
0	135,85 €		
0	1.358,47 €		
0	1.132,06 €		

\*(inc): precio incluido en algún otro componente

\*\* Precios basados en importes de adjudicación de años anteriores

\*\*\* A requerimiento de Concejalía de Cultura, no se contemplan los conciertos